ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

II.1 Ingresos

II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

III.1 Ingresos

III.2 Egresos

III.3 Obra Pública

III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

V.1 Sistema de Agua de Cuencamé, Dgo. (SAC)

V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

VI.1 Financieras

VI.2 Obra Pública

VI.3 Descentralizados

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Cuencamé, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2013 respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2014.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Cuencamé, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.68% en los Ingresos y un 93.79% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 92.27%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2013 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 78,021,924; los Recursos Ejercidos por $ 76,183,319 y el Patrimonio informado de $ 14,554,433, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2013, con relación a su similar de 2012.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Cuencamé, Dgo.**, el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2013 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 50, de fecha 20 de diciembre de 2012; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 25 de febrero de 2014. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2012 y 2013, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2013:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2013

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	1,560,751		1,560,751
Derechos	6,876,133		6,876,133
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	0		0
Aprovechamientos	383,050		383,050
Participaciones	36,780,092	36,456,874	36,456,874
Ingresos Extraordinarios	33,319,453	33,862,874	33,862,874
Total	**78,919,479**		**79,139,682**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 50, 2 Ext. y 3 Ext. de fechas 20-dic-12, 22-ene-13 y 29-ene-13, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2013, en relación con la Ley de Ingresos de 2012, presentó un incremento nominal del 5.60%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	1,713,430	1,560,751	-8.91%
Derechos	6,471,349	6,876,133	6.26%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	30,000	0	-100.00%
Aprovechamientos	871,496	383,050	-56.05%
Participaciones	34,225,100	36,456,874	6.52%
Ingresos Extraordinarios	31,633,677	33,862,874	7.05%
Total	**74,945,052**	**79,139,682**	**5.60%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2013 fue de 3.97%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2013 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2012, en un 1.63%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2012 y 2013, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	27,862,942	29,927,234	7.41%
Servicios Generales	12,330,391	13,282,286	7.72%
Materiales y Suministros	7,191,131	6,670,455	-7.24%
Inversiones de Activo Fijo	233,029	396,409	70.11%
Obra Pública	15,005,622	18,383,934	22.51%
Transf. de Asistencia Social	7,329,386	7,173,596	-2.13%
Amort. e Int. Deuda Pública	4,992,551	3,305,768	-33.79%
Total	**74,945,052**	**79,139,682**	**5.60%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2013 considerando la Inflación del 3.97%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 1.63%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2013 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2012, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

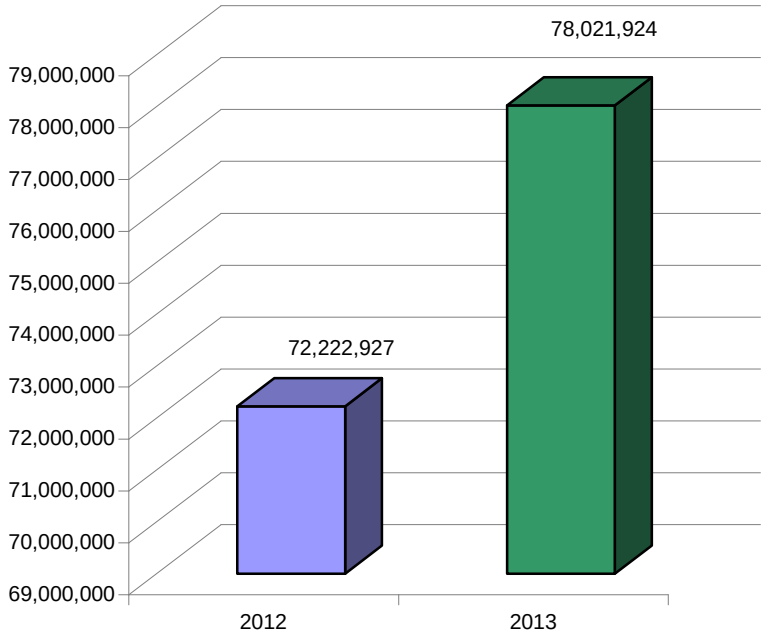
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	412,473	1,077,956	161.34%
Derechos	5,009,197	4,869,306	-2.79%
Aprovechamientos	450,214	248,031	-44.91%
Ingresos Extraordinarios	31,832,086	34,839,497	9.45%
Participaciones	34,518,957	36,987,134	7.15%
Total de Ingresos	**72,222,927**	**78,021,924**	**8.03%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 8.03% respecto al ejercicio presupuestal 2012; si consideramos que

durante 2013 la inflación fue de 3.97%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2012, de 4.06%.

En el crecimiento nominal de 2013 de 8.03% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 9.45% que significa $ 3,007,411, Participaciones en un 7.15% que significa $ 2,468,177 e Impuestos en un $ 161.34% que significa $ 665,483.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	1,560,751	1,077,956	-482,795
Derechos	6,876,133	4,869,306	-2,006,827
Aprovechamientos	383,050	248,031	-135,019
Total	**8,819,934**	**6,195,293**	**-2,624,641**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

6,195,293 - 0 / 8,819,934 - 1,800,000 = 0.883

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 11.7% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 5.2 % de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

6,195,293 / 78,021,924 = 0.079

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 7.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,077,956 / 6,195,293 = 0.174

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 17.4% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2012, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

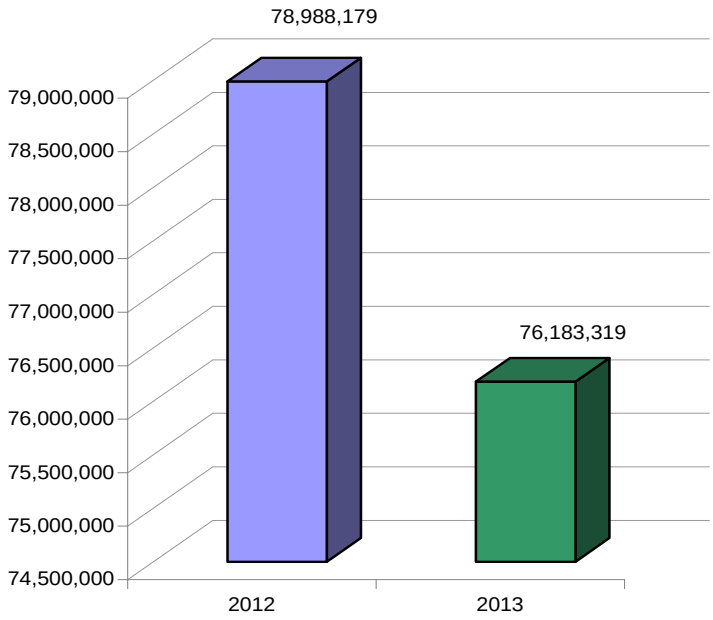
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	27,862,942	28,088,315	0.81%
Servicios Generales	11,620,541	13,384,397	15.18%
Materiales y Suministros	7,225,131	6,875,355	-4.84%
Inversiones en Activo Fijo	233,029	396,409	70.11%
Obra Pública	19,724,599	16,959,479	-14.02%
Transferencias de Asistencia Social	7,329,386	7,173,596	-2.13%
Amortización e Int. de Deuda Pública	4,992,551	3,305,768	-33.79%
Total	**78,988,179**	**76,183,319**	**-3.55%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2012, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 3.55%, que significa $ 2,804,860; destacándose una disminución en los rubros de Obra Pública en un 14.02% que significa $ 2,765,120, Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 33.79% que significa $ 1,686,783 y Materiales y Suministros en un 4.84% que significa $ 349,776. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en los rubros de Servicios Generales en un 15.18% que significa $ 1,763,856 y en Servicios Personales en un 0.81% que significa $ 225,373.

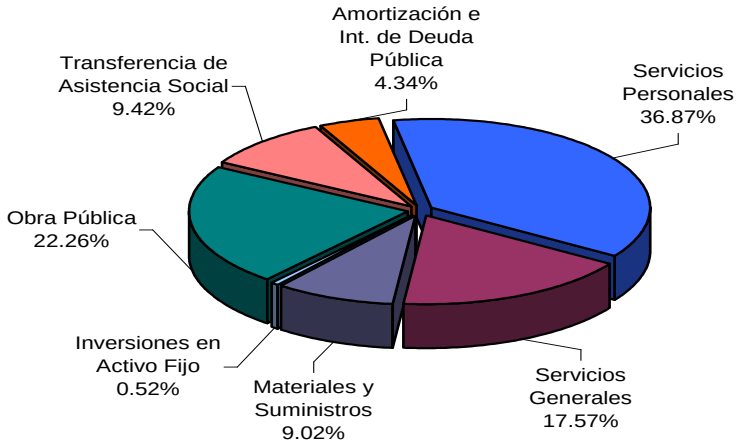
Desglosando el gasto efectuado en 2013 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2013

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	28,088,315	36.87%
Servicios Generales	13,384,397	17.57%
Materiales y Suministros	6,875,355	9.02%
Inversiones en Activo Fijo	396,409	0.52%
Obra Pública	16,959,479	22.26%
Transferencia de Asistencia Social	7,173,596	9.42%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,305,768	4.34%
Total	**76,183,319**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2013



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

6,195,293 / 28,088,315 + 13,384,397 + 6,875,355 = 0.128

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 12.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.8%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

78,021,924 / 76,183,319 = 1.024

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.4% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.2% más

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

36,987,134 + 33,862,874 / 76,183,319 = 0.930

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 93.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.0%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

396,409 + 16,959,479 / 78,021,924 = 0.222

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 22.2% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 27.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 18,646,767, ejerciendo durante 2013 $ 16,959,479, en 44 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/13	Gasto Ejercido al 31/12/13	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	3,081,236	3,081,236	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	14,409,431	12,722,143	90.80	88.29	44	38	3	3
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012	1,012,250	1,012,250	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011	143,850	143,850	*	100.00	*	*	*	*
Total	**18,646,767**	**16,959,479**	**90.80**	**90.95**	**44**	**38**	**3**	**3**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013
* Nota: No se presentaron los cierres de obra pública de Tesorería, FISM 2011 y FISM 2012.

El Municipio, alcanzó un 90.80% de avance físico al 31 de diciembre de 2013, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 44 obras aprobadas, informa la conclusión de 38, en proceso 3 y 3 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

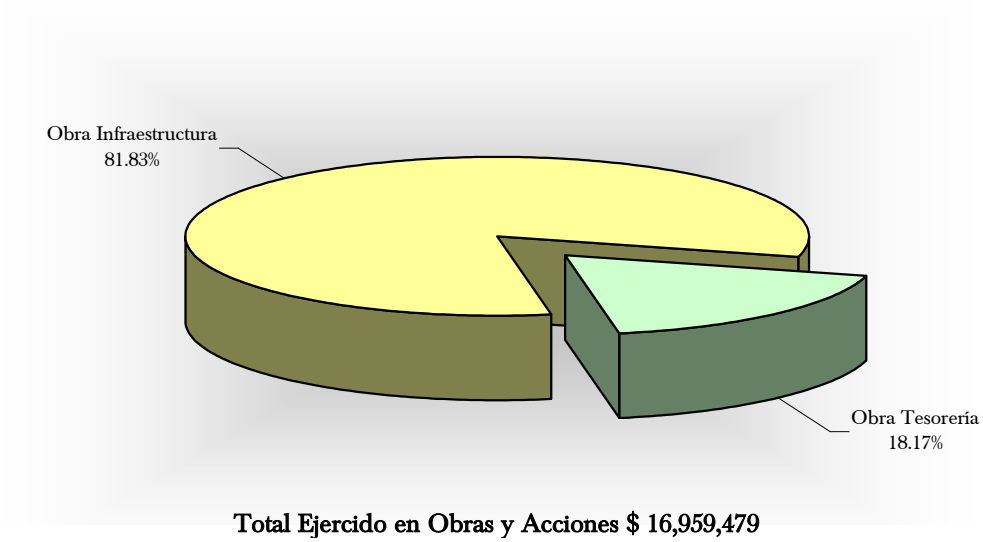
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable		1
Urbanización Municipal	2	1
Caminos Rurales	1	1
Total	**3**	**3**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 18.17% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 81.83%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 16,959,479

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la inversión ejercida por $ 1,687,289, mas una inversión no programada por $ 893,326, se obtienen $ 2,580,615, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la

Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2013, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2013	Total
Diferencia entre Inversión Aprobada y Ejercida	1,687,289	1,687,289
Inversión No Programada	893,326	893,326
Total	**2,580,615**	**2,580,615**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

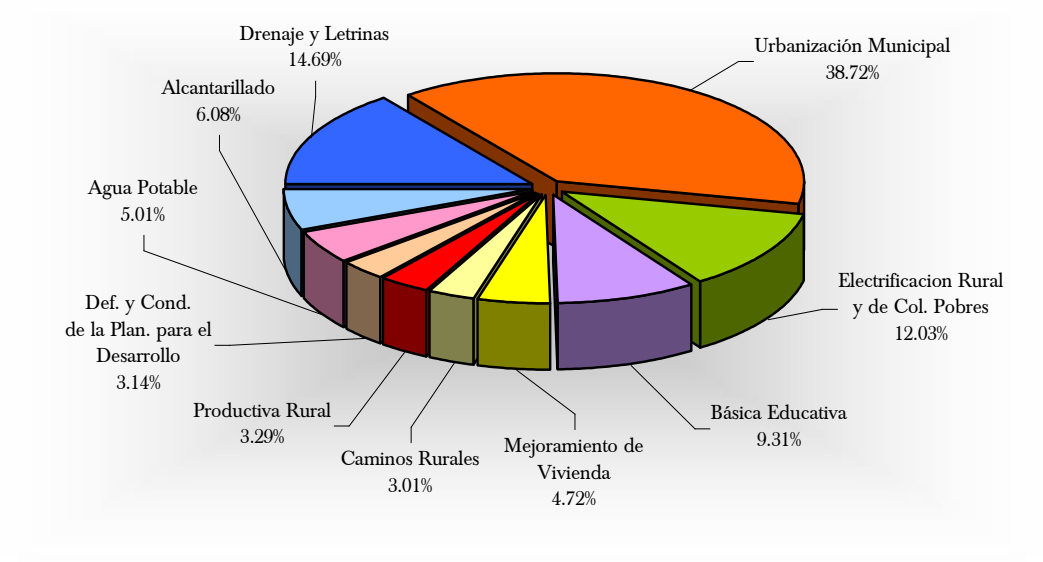
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2013	Total
Activo	**2,604,204**	**2,604,204**
Bancos	2,604,202	
Subsidio al Empleo	2	
Pasivo	**23,589**	**23,589**
Acreedores	15,334	
Retenciones por Pagar	8,255	
Total	**2,580,615**	**2,580,615**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 16,959,479

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	3,163,808	850,474	1,111,104	1,111,104	-260,630	5	4		1
Alcantarillado	916,393	1,031,571	852,496	852,496	179,075	5	5		
Drenajes y Letrinas	2,491,645	2,492,113	2,641,073	2,641,073	-148,960	9	9		

Urbanización Municipal	6,116,560	6,566,914	7,828,200	7,332,122	-765,208	7	4	2	1
Electrificación Rural y de Col. Pobres	2,040,000	2,040,000	2,040,000	2,040,000		6	6		
Básica Educativa	1,371,335	1,578,395	1,017,013	1,017,013	561,382	6	6		
Mejoramiento de Vivienda	800,535	800,535	800,535	800,535					
Caminos Rurales	510,365	510,365	795,749	545,467	-35,102	4	2	1	1
Productiva Rural	557,520	557,520	557,520	557,520		2	2		
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	415,773	531,592	1,003,077	648,171	-116,579				
Total	**18,383,934**	**16,959,479**	**18,646,767**	**17,545,501**	**-586,022**	**44**	**38**	**3**	**3**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

16,959,479 / 18,383,934 = 0.923

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 92.3% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 111.1%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

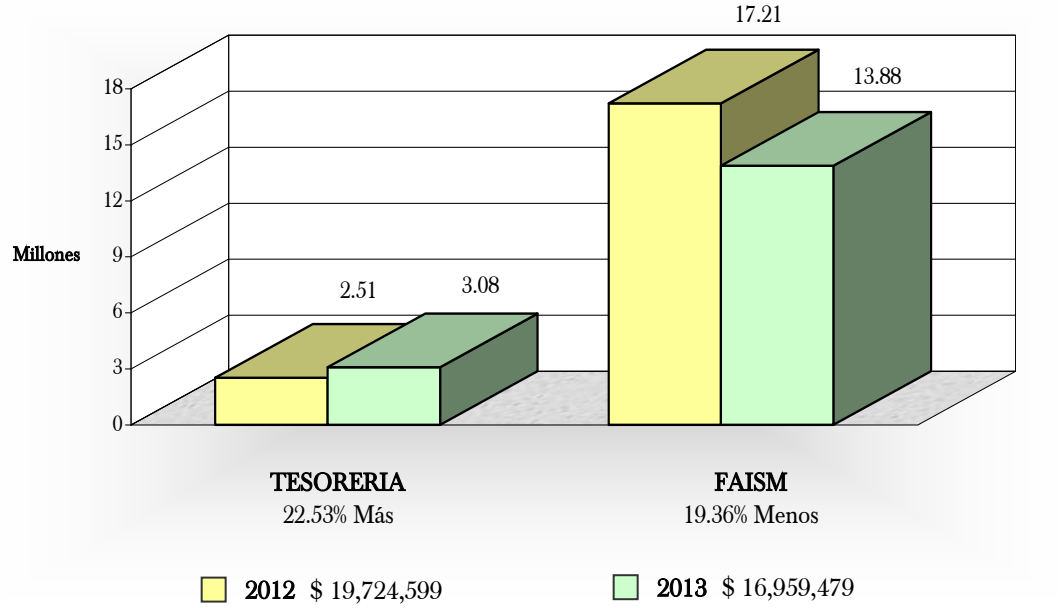
De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 43,906,395, se destinó a Obra Pública $ 3,081,236, que representa el 7.02% y el 92.98%

se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013, 2012 y 2011 por $ 16,324,234, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 13,878,243 que significó el 85.02% y el 14.98% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2013 en comparación con el ejercicio 2012, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2012

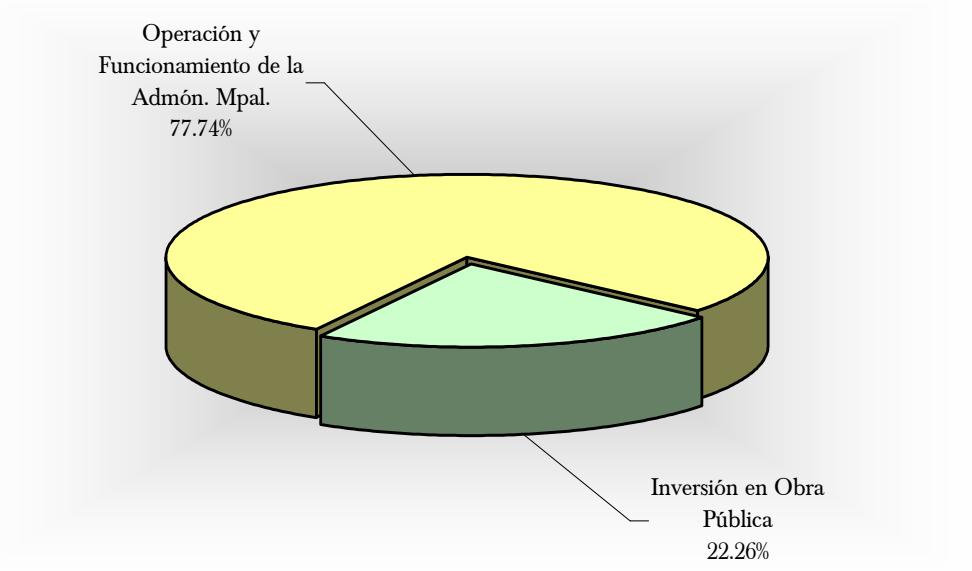


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2013, presenta una disminución de $ 2,765,120, que representa el 14.02% en comparación con el ejercicio 2012.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 76,183,319, destinó a Obra Pública y Acciones $ 16,959,479.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 76,183,319

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

16,959,479 / 76,183,319 = 0.223

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 22.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2013

Del total ejercido en obra pública por $ 16,959,479, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 15,648,768, que representa el 92.27% del total aplicado en obra.

Se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 50 obras, 41 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013, 8 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 y 1 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que de las 50 obras fiscalizadas 42 obras se encuentran concluidas, 1 obra en proceso y 7 obras indeterminadas.

En cuanto a la operatividad de las obras, 42 operan adecuadamente, 1 obra no operan (debido a que se encuentra en proceso constructivo) y 7 obras indeterminadas (debido a que el H. Ayuntamiento no cuenta con la documentación necesaria para su fiscalización).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2013

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013				**13,008,768**	**12,534,801**
1	Agua Potable	Rehabilitación de Cárcamo	La Virgen	30,000	30,000
2	Agua Potable	Ampliación de Red	Pedro Vélez	170,117	171,117
3	Agua Potable	Perforación de Pozo para Agua Potable (Prossapys)	El Tanque	279,146	279,146
4	Agua Potable	Perforación de Pozo para Agua Potable (Prossapys)	San Carlos	133,990	133,990
5	Alcantarillado	Construcción de Laguna de Oxidación	Pueblo de Santiago	200,982	200,982

6	Alcantarillado	Construcción de Sistema de Alcantarillado Saneamiento	San Antonio de Ojo Seco	133,990	133,990
7	Alcantarillado	Construcción de Sistema de Alcantarillado Saneamiento	Cerrito Colorado	118,452	118,452
8	Alcantarillado	Construcción de Red de Alcantarillado	20 Amigos	132,966	132,966
9	Alcantarillado	Construcción de Emisor y Laguna de Oxidación	La Lagunilla	300,000	300,000
10	Alcantarillado	Ampliación de Red de Atarjeas	Cuencamé	715,000	715,000
11	Alcantarillado	Ampliación de Red de Atarjeas	Ignacio López Rayón	300,000	300,000
12	Alcantarillado	Ampliación de Red de Atarjeas	Pedriceña	298,589	298,589
13	Alcantarillado	Ampliación de Red de Atarjeas (1era etapa)	Sta. Cruz Cuchilla	150,925	150,295
14	Alcantarillado	Ampliación de Red de Atarjeas	San José Nazareno	246,771	246,771
15	Alcantarillado	Ampliación de Red de Atarjeas	Pasaje	205,823	205,823
16	Alcantarillado	Ampliación de Red de Atarjeas	Cuauhtémoc	97,210	97,210
17	Alcantarillado	Ampliación de Red de Atarjeas	Pedro Vélez	300,488	300,488
18	Alcantarillado	Ampliación de Red de Atarjeas	Pueblo de Santiago	180,000	180,000
19	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico	Cuencamé	1,190,000	1,180,000
20	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico	Ejido Severino Ceniceros	1,470,000	1,470,000
21	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico	Velerdeña	590,000	590,000
22	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento en Estación Progreso	Estación Progreso	925,384	619,147

23	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico	El Pasaje	300,000	195,729
24	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico	El Tanque	211,147	211,147
25	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Cuencamé de Ceniceros (Col. Deportiva)	600,000	600,000
26	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	La Fe	400,000	400,000
27	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Vista Hermosa	77,357	77,357
28	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Ramón Corona	498,456	498,456
29	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	12 de Diciembre	364,187	364,187
30	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	La Cureña	100,000	100,000
31	Básica Educativa	Rehabilitación de Aulas (Losa de Concreto)	Cerro Gordo	90,000	86,700
32	Básica Educativa	Rehabilitación de Aulas	Cerro Gordo	39,268	39,268
33	Básica Educativa	Construcción de 1 aula (Jardín de Niños)	San Antonio de Ojo Seco	200,000	150,386
34	Básica Educativa	Construcción de Aula en Escuele Primaria	Cerro de Santiago	50,000	43,695
35	Básica Educativa	Construcción de Aula (Cecyted)	Ramón Corona	430,000	430,000
36	Básica Educativa	Construcción de Servicios Sanitarios Prim. Fco. Zarco	Col. Chapala	50,000	50,000
37	Básica Educativa	Construcción de Domo en Prim. Prof. Rafael Ramírez	Velardeña	592,000	592,000
38	Caminos Rurales	Rehabilitación de Caminos	La Lagunilla Vista Hermosa (70.00 Km.)	119,000	112,000

39	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Rural	Pablo L. Sidar	160,000	172,390
40	Productiva Rural	Rehabilitación de Canal	San Ángel	257,520	257,520
41	Productiva Rural	Construcción de Muro de Contención	Las Mercedes	300,000	300,000
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012				**840,000**	**830,000**
42	Agua Potable	Rehabilitación de Galería Filtrante	La Virgen	60,000	60,000
43	Agua Potable	Ampliación de Red para Agua Potable	El Alamillo	130,000	130,000
44	Agua Potable	Equipamiento de Pozo	Col. Oriente	30,000	30,000
45	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Atarjeas	Pedro Vélez	200,000	200,000
46	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico	El Pasaje	250,000	240,000
47	Básica Educativa	Rehabilitación de Aulas	Cerro Gordo	40,000	40,000
48	Básica Educativa	Rehabilitación de Aulas (Piso y Losa)	San Antonio de los García	80,000	80,000
49	Básica Educativa	Construcción de Taller (TV Secundaria)	Cerro de Santiago	50,000	50,000
Tesorería				**1,800,000**	**1,800,000**
50	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Col. Los Barriales	1,800,000	1,800,000
			Total	**15,648,768**	**15,164,801**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2013
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 483,967 corresponde a faltante de documentación comprobatoria, saldos por ejercer y sobregiros.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2013 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Bancos	5,247,763	Proveedores	1,971,498
Deudores Diversos	3,143,474	Acreedores	1,420,357
Ant. a Prov. y Contratistas	657,660	Sueldos por Pagar	9,000
Almacén	14,490	Retenciones por Pagar	10,139,052
Subsidio al Empleo	4,130,707	Otros Pasivos Circulantes	-39,266
Total Activo Circulante	**13,194,094**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**13,500,641**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	1,109,000	Deuda Pública Largo Plazo	3,368,712
Edificios	9,121,489	**Total Pasivo a Largo plazo**	**3,368,712**
Maquinaria y Equipo	2,833,074		
Equipo de Transporte	3,265,085	**Total Pasivo**	**16,869,353**
Armamento	97,767		
Mobiliario y Equipo de Oficina	726,465	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	665,361	Patrimonio Acumulado	14,860,531
Equipo de Computo	388,175	Superávit o Déficit del Ejercicio	1,838,605
Herramientas	23,276	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-2,144,703
Total Activo Fijo	**18,229,692**	**Total Patrimonio**	**14,554,433**
Total Activo	**31,423,786**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**31,423,786**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

13,194,094 / 13,500,641 = 0.977

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.131 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

16,869,353 / 31,423,786 - 0 = 0.537

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 53.7% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 56.1%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

13,500,641 / 16,869,353 = 0.800

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 80.0% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 59.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

3,368,712 / 16,869,353 = 0.200

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 20.0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.5%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

78,021,924 - 76,183,319 = 1,838,605

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2013		**6,378,540**
Crédito 7952	4,020,720	
Crédito 9547	2,357,820	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**3,009,828**
Crédito 7952	652,009	
Crédito 9547	2,357,819	
Saldo al 31 de Diciembre de 2013		**3,368,712**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2012 y 2013, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16

Variación de la Deuda

	2012	2013	Variación
Saldo al 1 de Enero	10,741,825	6,378,540	-40.62%
Contratación de Deuda	0	0	0.00%
Amortización	4,363,285	3,009,828	-31.02%
Saldo al 31 de Diciembre	6,378,540	3,368,712	-47.19%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2013 es menor en un 47.19% que el final de 2012, la amortización de créditos ha disminuido en un 31.02%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2012 4,467,253 / 72,222,927 = 0.062

2013 3,009,828 / 78,021,924 = 0.039

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2012 se ejerció un 6.2% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2013 se destinó un 3.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

295,940 / 76,183,319 = 0.004

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.4% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Agua de Cuencamé, el cual fue constituido mediante el Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 26 de fecha 27 de septiembre de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 34 de fecha 25 de octubre de 1998.

V.1 Sistema de Agua de Cuencamé, Dgo.

(SAC)

V.1.1 Ingresos

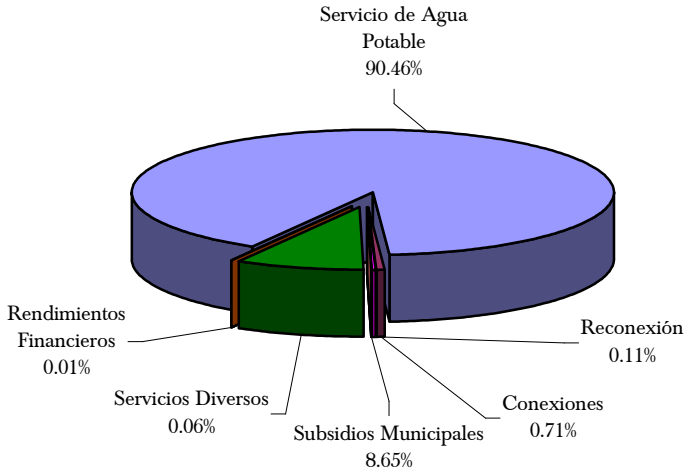
El SAC obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $ 1,995,373, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	1,805,018	90.46%
Conexiones	14,110	0.71%
Reconexión	2,100	0.11%
Productos		
Rendimientos Financieros	49	0.01%
Aprovechamientos		
Subsidos Municipales	172,596	8.65%
Servicios Diversos	1,500	0.06%
Total	**1,995,373**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SAC del ejercicio 2013

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2013 y los Ingresos obtenidos por el SAC, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,800,000	1,995,373	195,373	10.85%

FUENTE: Información Preliminar del SAC del ejercicio 2013.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2013 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

172,596 / 1,995,373 = 0.086

Este Indicador nos muestra que el SAC para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 8.6%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 19.6%.

V.1.2 Egresos

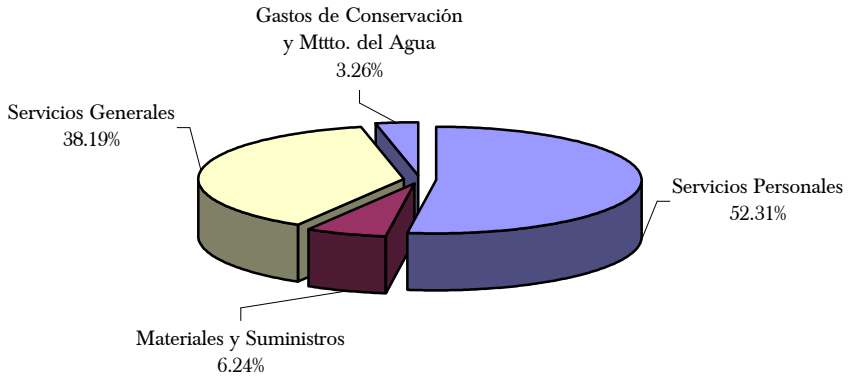
El SAC ejerció recursos durante 2013 por $2,048,620, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,071,663	52.31%
Materiales y Suministros	127,826	6.24%
Servicios Generales	782,410	38.19%
Gastos de Conservación y Mtto. del Agua	66,721	3.26%
Total	**2,048,620**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SAC del ejercicio 2013.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SAC aplicó el 52.31% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 38.19% en Servicios Generales, los que incluyen: pago de energía eléctrica y mantenimiento de equipo de transporte; gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2012 y el ejercicio 2013, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	1,668,359	1,805,018	136,659	8.19%
Conexiones	0	14,110	14,110	100.00%
Reconexión	0	2,100	2,100	100.00%
Productos				
Rendimientos Financieros	49	49	0	0.00%
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	0	172,596	172,596	100.00%
Servicios Diversos	0	1,500	1,500	100.00%
Total	**1,668,408**	**1,995,373**	**326,965**	**19.60%**

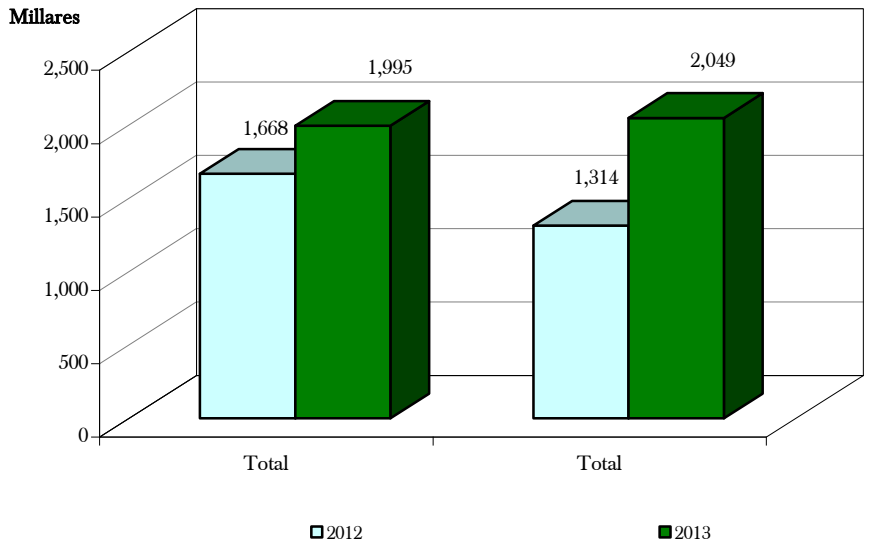
FUENTE: Información Preliminar del SAC de los ejercicios 2012 y 2013.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	789,124	1,071,663	282,539	35.80%
Materiales y Suministros	99,834	127,826	27,992	28.04%
Servicios Generales	395,162	782,410	387,248	98.00%
Gastos de Conservación y Mtto. de Agua P.	24,942	66,721	41,779	167.50%
Inversiones en Acticvo Fijo	5,000	0	-5,000	-100.00%
Total	**1,314,062**	**2,048,620**	**734,558**	**55.90%**

FUENTE: Información Preliminar del SAC de los ejercicios 2012 y 2013

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos aumentaron en comparación al 2012 en un 19.60% y los Egresos en un 55.90%; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de un 3.97%, concluimos que en términos reales los ingresos del SAC aumentaron en un 15.63% y los egresos en un 51.93%

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cuencamé de Ceniceros, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

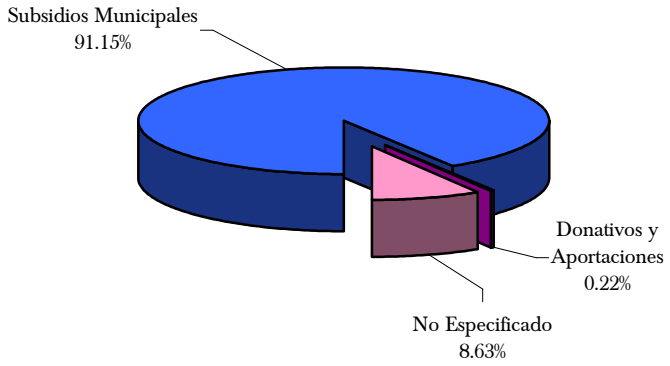
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $ 4,133,492, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	3,767,538	91.15%
Donativos y Aportaciones	9,300	0.22%
No Especificado	356,654	8.63%
Total	**4,133,492**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2013 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

3,767,538 / 4,133,492 = 0.911

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 91.1% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.9%

Conforme a registros contables el municipio informa subsidio otorgado al DIF por $ 3,711,494 y el DIF informa subsidio recibido por $ 3,767,538 determinándose una diferencia de $ 56,044; de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.2.2 Egresos

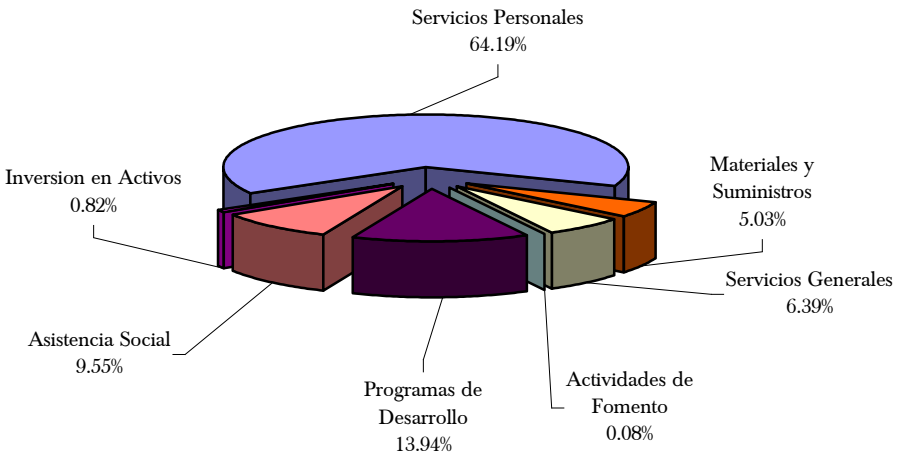
El DIF ejerció recursos durante 2013 por $ 4,013,659 en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,576,342	64.19%
Materiales y Suministros	201,906	5.03%
Servicios Generales	256,496	6.39%
Actividades de Fomento	3,200	0.08%
Programas de Desarrollo	559,398	13.94%
Asistencia Social	383,367	9.55%
Inversion en Activos	32,950	0.82%
Total	**4,013,659**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 64.19% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 23.57% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2012 y el ejercicio 2013 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	3,251,458	3,767,538	516,080	15.87%
Donativos y Aportaciones	0	9,300	9,300	100.00%
No Especificado	0	356,654	356,654	100.00%
Otros Subsidios	92,800	0	-92,800	-100.00%
Total	**3,344,258**	**4,133,492**	**789,234**	**23.60%**

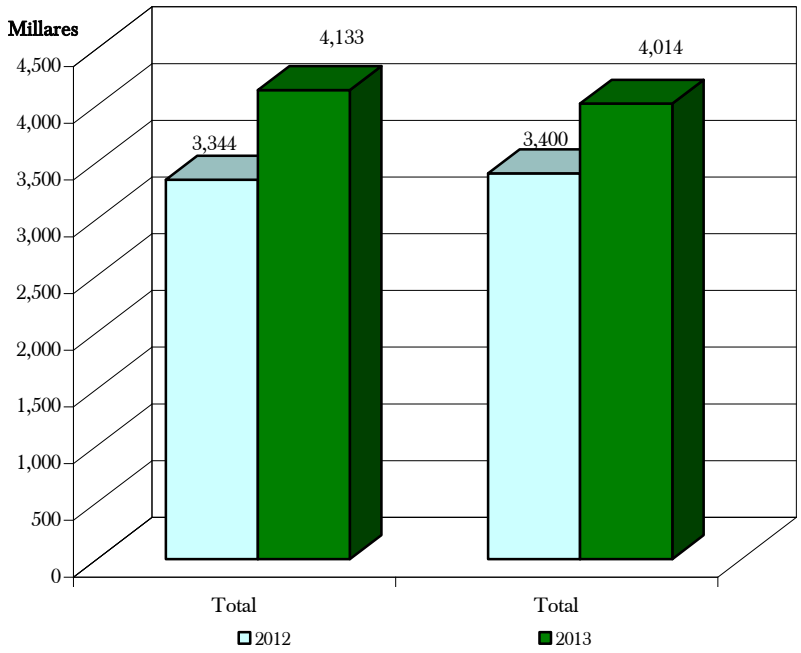
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,213,003	2,576,342	363,339	16.42%
Materiales y Suministros	145,130	201,906	56,776	39.12%
Servicios Generales	279,532	256,496	-23,036	-8.24%
Actividades de Fomento	40,920	3,200	-37,720	-92.18%
Programas de Desarrollo	230,460	559,398	328,938	142.73%
Asistencia Social	471,670	383,367	-88,303	-18.72%
Gastos de Inversion	19,158	32,950	13,792	71.99%
Total	**3,399,873**	**4,013,659**	**613,786**	**18.05%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos aumentaron en comparación al 2012 en un 23.60% y los Egresos en un 18.05%; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de un 3.97%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 19.63% y los egresos en un 14.08%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2013, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2010-2013

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 3,372,312

VI.1 Financieras por $ 2,901,341

Tesorería Municipal por $ 2,575,745

1. Ingresos no registrados, ni depositados por $ 1,569
2. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 3,743
3. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo de folios (No Cuantificado)
4. Ingresos no depositados por $ 8,967
5. Falta de documentación comprobatoria por $ 826,487
6. Falta de documentación justificativa por $ 806,873
7. Falta de solicitudes de Apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $ 77,151
8. Falta de documentación comprobatoria original por $ 288,686
9. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 62,000

10. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 489,269
11. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por $ 11,000

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013 por $ 265,134

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 60,000
2. Falta de documentación justificativa por $ 121,113
3. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 35,531
4. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por $ 6,945
5. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 14,248
6. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 24,600
7. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 2,697

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2012 por $ 60,462

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 23,636
2. Falta de documentación justificativa por $ 36,826

VI.2 Obra Pública por $ 470,971

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 194,219

1. Adquisiciones pagadas no instaladas por $ 109,090
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 55,914
3. Deficiencias técnicas constructivas por $ 8,193

4. Faltante de documentación comprobatoria por $ 20,300
5. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 722

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 176,752

1. Adquisiciones pagadas no instaladas por $ 41,063
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 18,800
3. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 115,819
4. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 1,070

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 100,000

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 100,000

VI.3 Descentralizados por $ 403,745

Sistema de Agua del Municipio de Cuencamé, Dgo., por $ 278,644

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 7,427
2. Diferencia en Subsidio Municipal $ 271,217

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cuencamé, Dgo., por $ 125,101

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 98,101
2. Inconsistencia en pago de Finiquitos Laborales por $ 27,000

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)
2. Falta de Procedimiento de Adjudicación

VI.2 Obra Pública

1. Sobregiros
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Documentación comprobatoria inconsistente (nóminas)
4. Retenciones no enteradas
5. Saldos no ejercidos
6. Falta de registro contable

VI.3 Descentralizados

Sistema de Agua del Municipio de Cuencamé, Dgo.

1.- Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
2.- Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo
3.- Erogaciones no justificadas con la operatividad del Organismo

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuencamé, Dgo.

1.- Diferencia en registro de pasivos con DIF Estatal
2.- Operaciones realizadas sin autorización de la Junta de Gobierno
3.- Diferencia en registro contable del Subsidio Municipal
4.- Incumplimiento a lo establecido en Ley del Impuesto Sobre la Renta en materia de retención y entero del Impuesto.

Administración 2013-2016

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,794,714

VI.1 Financieras por $ 1,519,895

Tesorería Municipal por $ 1,500,554

1. Falta de documentación justificativa por $ 1,315,115
2. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por $ 3,700
3. Falta de registro patrimonial por $ 18,128
4. Falta de documentación comprobatoria por $ 35,334

5. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 3,580
6. Falta de documentación original por $ 124,697

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013 por $ 19,341

1. Falta de documentación justificativa por $ 3,441
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 15,900

VI.2 Obra Pública por $ 274,819

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 200,817

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 119,606
2. Deficiencias técnicas constructivas por $ 16,256
3. Pagos indebidos por $ 62,873
4. Erogaciones que no corresponden al fondo (Rendimientos Financieros) por $ 2,082

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 74,002

1. Erogaciones por prestamos entre fondos por $ 74,002

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Ingresos sin convenio
2. Saldos bancarios por ejercer
3. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Sobregiros
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Saldos por ejercer
4. Pagos por acreditar
5. Retenciones no enteradas
6. Saldos no ejercidos

V1.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.
2. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.
3. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2013 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Cuencamé, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2013, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2014

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**1,560,751**	**1,077,956**	**-482,795**
Predial	710,751	236,257	-474,494
Predial del Ejercicio	594,738	207,203	-387,535
Predial de Ejercicios Anteriores	116,013	29,054	-86,959
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	100,000	156,890	56,890
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	750,000	684,809	-65,191
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**6,876,133**	**4,869,306**	**-2,006,827**
Por Servicio de Rastro	93,194	85,560	-7,634
Servicio de Panteones Municipales	2,934	3,830	896
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	1,800,000	0	-1,800,000
Del Ejercicio	1,700,000	0	-1,700,000
De Ejercicios Anteriores	100,000	0	-100,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0

Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	3,259,056	3,055,911	-203,145
Expendios de Bebidas Alcohólicas	3,259,056	3,055,911	-203,145
Expedición	0	0	0
Refrendo	3,259,056	3,055,911	-203,145
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	36,433	36,433
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	1,720,949	1,687,572	-33,377
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0

PRODUCTOS	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**383,050**	**248,031**	**-135,019**
Recargos	6,000	19,992	13,992
Multas Municipales	**127,050**	**78,245**	-48,805
Multas por Seguridad Pública	127,050	54,693	-72,357
Multas por Seguridad Vial	0	14,802	14,802
Multas por Inspección Municipal	0	8,750	8,750
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	250,000	149,794	-100,206
PARTICIPACIONES	**36,456,874**	**36,987,134**	**530,260**
Fondo General de Participaciones	23,035,085	23,410,620	375,535
Fondo de Fomento Municipal	10,457,705	10,558,996	101,291
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	31,275	51,025	19,750
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	438,479	480,287	41,808
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	100,959	283,877	182,918
Fondo Estatal	27,223	36,394	9,171
Fondo de Fiscalización	1,194,920	1,176,357	-18,563

Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	1,108,019	926,369	-181,650
Fondo de Compensación ISAN	63,209	63,209	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**33,862,874**	**34,839,497**	**976,623**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	33,862,874	34,162,879	300,005
Aportaciones Federales Ramo 33	33,862,874	33,862,874	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	16,117,717	16,117,717	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	17,745,157	17,745,157	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	300,005	300,005
Otros Apoyos	0	300,005	300,005
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	676,618	676,618
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	676,618	676,618
TOTAL DE INGRESOS	**79,139,682**	**78,021,924**	**-1,117,758**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**29,927,234**	**28,088,315**	**1,838,919**
Sueldos al Personal del Municipio	22,678,520	21,209,104	1,469,416
Sueldos	22,678,520	21,209,104	1,469,416
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	1,340,790	1,340,790	0
Compensaciones	890,585	890,585	0
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	3,348,077	3,048,077	300,000
Aguinaldos	1,095,852	1,026,349	69,503
Pasajes y Viáticos	325,819	325,819	0
Honorarios	202,091	202,091	0
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	45,500	45,500	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**6,670,455**	**6,875,355**	**-204,900**
Papelería y Artículos de Escritorio	403,027	403,027	0
Combustibles y Lubricantes	4,406,577	4,611,477	-204,900
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	53,455	53,455	0
Material Eléctrico	28,410	28,410	0
Libros, Revistas y Periódicos	301	301	0
Material Deportivo	1,809	1,809	0

Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	121,270	121,270	0
Herramientas Menores	49,365	49,365	0
Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	1,198,410	1,198,410	0
Otros Materiales y Suministros	407,831	407,831	0
SERVICIOS GENERALES	**13,282,286**	**13,384,397**	**-102,111**
Correos y Telégrafos	478	478	0
Teléfonos	334,679	334,679	0
Energía Eléctrica	469,965	469,965	0
Alumbrado Público	4,435,358	4,435,358	0
Agua Potable	101,108	101,108	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	483,457	483,457	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	286,869	310,069	-23,200
Mantenimiento de Vehículos	1,370,477	1,408,378	-37,901
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	1,101,610	1,101,610	0
Mantenimiento de Edificios	415,444	452,270	-36,826
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	1,265,577	1,265,577	0
Comisiones Bancarias	22,276	26,459	-4,183
Intereses Bancarios	39,691	39,691	0
Impresiones y Reproducciones	341,424	341,424	0
Difusión e Información	53,116	53,116	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,180,341	1,180,341	0
Estudio e Investigación Proyectos	9,280	9,280	0
Atención a Visitantes	108,901	108,901	0
Primas y Gastos de Seguros	0	0	0
Pago de Impuestos	30,094	30,094	0
Fomento Deportivo	357,026	357,026	0
Alimentación a Presos	124,802	124,802	0
Arrendamientos y Cuotas	281,121	281,121	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	469,192	469,193	-1

TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**7,173,596**	**7,173,596**	**0**
Subsidios Educacionales	224,830	224,830	0
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	403,262	403,262	0
Subsidios al DIF	3,711,494	3,711,494	0
Donativos y Cooperaciones	2,823,694	2,823,694	0
Otros Subsidios	10,316	10,316	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**396,409**	**396,409**	**0**
Bienes Muebles	396,409	396,409	0
Adquisición de Vehículos	0	0	0
Adquisición de Muebles y Enseres	238,140	238,140	0
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	35,018	35,018	0
Adquisición Equipo de Cómputo	92,990	92,990	0
Adquisición Equipo de Comunicación	30,261	30,261	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**18,383,934**	**16,959,479**	**1,424,455**
Agua Potable	3,163,808	850,474	2,313,334
Alcantarillado	916,393	916,393	0
Drenaje y Letrinas	2,491,645	2,607,291	-115,646
Urbanización Municipal	6,116,560	6,566,914	-450,354
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	2,040,000	2,040,000	0
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	1,371,335	1,578,395	-207,060
Mejoramiento de Viviendas	800,535	800,535	0
Caminos Rurales	510,365	510,365	0
Infraestructura Productiva Rural	557,520	557,520	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	415,773	531,592	-115,819

Otras Construcciones	0	0	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**3,305,768**	**3,305,768**	**0**
Amortización de Deuda Pública	3,009,828	3,009,828	0
Intereses de Deuda Pública	295,940	295,940	0
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**79,139,682**	**76,183,319**	**2,956,363**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".